

EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS
FPT – 055 - 2013

Objeto: Realizar los estudios y diseños arquitectónicos y de ingeniería, con el fin de construir un malecón y embarcadero en el barrio las flores en Barranquilla – Departamento del Atlántico.

Fecha: Noviembre 20 de 2013

Lugar: FONDO NACIONAL DE TURISMO

Propuestas Recibidas: Teniendo en cuenta las actas de cierre del 8 de noviembre de 2013, se recibieron cuatro (4) propuestas para la presente invitación.

Desarrollo de la Evaluación:

1. UNIÓN TEMPORAL BARRANQUILLA.

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 055 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 16 de octubre de 2013.

El proponente **PASA LA EVALUACION JURIDICA** toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.

2. CARLOS CABAL HIDALGO.

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 055 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 16 de octubre de 2013.

El proponente **PASA LA EVALUACION JURIDICA** toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.

3. KGR PROYECTOS S.A.S.

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 055 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 16 de octubre de 2013.

El proponente **PASA LA EVALUACION JURIDICA** toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.

4. CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SUCURSAL COLOMBIA

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT – 055 – 2013, contemplados en las condiciones generales del proceso, publicadas el día 16 de octubre de 2013.

El proponente **PASA LA EVALUACION JURIDICA** toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.

Se firma a veinte (20) de noviembre de 2013.



MARIO ANDRÉS MARÍN MARÍN
Asesor de Jurídica
FONTUR